

Al Margen del Tratado de Amistad y Defensa de EE. UU. con Nicaragua

Nicaragua y los Estados Unidos acababan de firmar un llamado "Tratado de Amistad, Comercio y Navegación" que viene de perlas para las comparaciones que en estos momentos hacen muchos pueblos de Asia, Africa y América Latina entre las relaciones con los Estados Unidos y las relaciones con la Unión Soviética.

El tratado nica-norteamericano, firmado el 21 de enero según información cablegráfica de "Diario de Costa Rica", establece entre otras muchas cláusulas, lo siguiente: Nicaragua dará a las corporaciones (lease empresas) norteamericanas establecidas en su territorio el mismo trato que a las nacionales, y Estados Unidos hará lo mismo: dará a las "corporaciones" nicaragüenses establecidas en los Estados Unidos el mismo trato que a las nacionales. Nicaragua se compromete a proteger las propiedades de los ciudadanos norteamericanos en el territorio nica y Estados Unidos se compromete a lo mismo: proteger las "propiedades" de los nicaragüenses en el territorio norteamericano. En esta reciprocidad reside lo amistoso del tratado, pero también su falacia. Cuáles "corporaciones" nicas en territorio norteamericano van a recibir ese trato? Y en cuanto a las propiedades de los nicaragüenses en Estados Unidos, pensamos que se debe tratar de algún "chalet" de Tacho posiblemente en la Florida, playa aristocrática yanqui. Pero en cambio, cuántas serán las corporaciones y las propiedades yanquis en Nicaragua protegidas por este tratado?

Hace pocos años el sarcasmo de estos tratados hizo también su víctima a Uruguay: Estados Unidos logró que esa República sudamericana se comprometiera a permitir, libre de imposiciones fiscales, las inversiones de los ciudadanos norteamericanos en su territorio a cambio de que Estados Unidos haría lo mismo: permitir en su territorio bajo las mismas condiciones las inversiones de los ciudadanos uruguayos. Naturalmente, sólo Uruguay tuvo que cumplir sus obligaciones, porque en los Estados Unidos no podían haber inversiones uruguayas compitiendo con los poderosos monopolios yanquis mientras que en Uruguay las inversiones yanquis se multiplicaron.

Daremos nuestro apoyo a los...

Apoyaremos con nuestras contribuciones monetarias, con las sumas más elevadas, en caso de que tengan que ir a la Huelga obligados por la negativa de la bananera a resolverles con justicia las peticiones que le hacen.

Nosotros sabemos que la responsable de nuestra mala situación es la United Fruit Company: ella es la que nos pone a dormir en los pisos sucios de los barracones, la que nos niega medicinas para nuestros hijos y esposas, la que no le importa que no ganemos para el sustento de nosotros y de nuestra familia; es la United Fruit Company la que con sus métodos de crueldad nos explota cada día más y más para que sus socios reciban dividendos de miles y miles de dólares sin siquiera mojarse la suela de los zapatos con las aguas podridas de los bananales, sin votar una sola gota de sudor, mientras nosotros salimos del trabajo muertos de hambre y come-

molidos por un trapiche, por un salario miserable que no nos permite siquiera alimentarnos.

Por eso compañeros, nuestra lucha es contra la Bananera y para luchar contra ella es que les ofrecemos nuestra ayuda y apoyo como hermanos.

Compañeros: Unidos somos fuertes unámonos y venceremos.

Por la Asamblea,

Simón Rodríguez Espinosa, Ramalón López Cruz, Eustaquio Espinosa Zambrana, Ramón Potosí Jiménez, Raúl Fernández Serrano, Erasmo Ordóñez Ordóñez, Pablo Hurtado Morales, Manuel Guevara Lacalle, Roderico Cedeño Zúñiga, Juan Rivera Arce, Luis Morales Vargas, Nicolás Rodríguez Calero, José Rosales López, Lorenzo Zambrana, Víctor Huertas Rodríguez, Gonided Blanco Painter, Mariano Barrios Potoy, Leonso Molina Arrieta.

TRABAJANDO POR LA PAZ...

ARGENTINA:

La Primera Asamblea Nacional de las Fuerzas Pacíficas de Argentina aglutinó en Buenos Aires a ciudadanos de los más diversos sectores sociales, políticos e ideológicos.

En el transcurso del primer día de trabajo se escuchó la palabra del Reverendo Padre José Read, cura de la Iglesia de Santo Cristo, de Lanús, dirigida a una asamblea en la que figuraba un pastor evangelista, representa-

tautes isrealitas, liberales, socialistas, etc.

Eran numerosos los delegados extranjeros, especialmente de la América Latina. Entre ellos Miguel Angel Asturias, escritor; Manuel Galich, ex-Ministro (Guatemala); José Cueto, diputado, (Chile); Jorge Amado, escritor (Brasil); J. L. Massera, matemático (Uruguay); Lara Barreiro y Asunción Flores, compositores (Paraguay); Jacinto Grau, dramaturgo (España), etc.

Nueva Directiva del Sindicato de la Harina

El día 18 del mes ppdo., celebró su Asamblea General Ordinaria el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Harina, a la que asistió una buena concurrencia. La elección del nuevo Comité Central Ejecutivo, estuvo bastante discutida, porque los asistentes se preocuparon en la escogencia de los mejores hombres para la integración de nuevo Comité ya que el Sindicato tiene muchos problemas que encarar por las reivindicaciones de los obreros de la harina. El Comité Central Ejecutivo quedó integrado en la siguiente forma:

Secretario General: Jesús Céspedes
Branca

Secretario de Actas y Correspondencia: Evangelista Bolaños Bonilla.
Secretario de Finanzas: Santiago Martínez Villalobos.
Secretario de Organización y Propaganda: Azarías Castillo González.
Secretario de Cultura y Deportes: Edwin Muñoz Prado.
Fiscal General: Armando Matamoros Solano.
Primer Suplente: Guillermo Estrada Corrales.
Segundo Suplente: Luis Angel Gutiérrez Gutiérrez.
Además acordaron elaborar un programa de lucha por las reivindicaciones de los trabajadores de la harina.